

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT- 2023

SALTA, 17 NOV 2016

Expediente N° 10.842/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 9, 10, 11, 16, 22, 23 y 24 por la suma total de Pesos Doce mil ochocientos (\$ 12.800,=).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados, según el siguiente detalle :

Funcionamiento.....\$ 8.335,=

Prácticas Curriculares.....\$ 4.465,=

**Total .....\$ 12.800,=**

Son: Pesos Doce mil ochocientos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica.



Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales